



Relación de Bienes y Derechos Afectados.

Expte.: 1.788/16.649

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					CULTIVO
			TÉRMINO MUNICIPAL	POLIG. Nº	PARC. Nº	AEREA	SUBT.	APOYOS		OCUP.	
						LONGITUD	LONGITUD	Nº	Sup (m ²)	TEMP (m ²)	
17	Luis Gómez Rivero		Badajoz	271	220	10	43	1 (nº 6)	12	200	Labradio regadio

Badajoz, a 17 de enero de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016979. (2008080360)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, n.º 8 - B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación Subestación Transformadora de Reparto 45/20 kV. Denominada "S.T.R. Don Benito" consistente en:

- Sustitución del actual transformador T-1 de 6,3 MVA por otro de 20 MVA y relación 45/20 kV.
- Sustitución de los actuales equipos de intemperie que no están diseñados para la nueva tensión de 20 kV por otros nuevos para esta tensión.
- Sustitución de la actual batería de condensadores por otra de 5400 KVAR de 20 kV.
- Sustitución del actual transformador de servicios auxiliares, por otro de intemperie de 50 Kva y doble relación.
- Ampliación del actual edificio de control.

Emplazamiento:

Ctra. comarcal Don Benito-Villanueva de la Serena, próxima a la Residencia Sanitaria Juan Sánchez Cortés en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 356.202,02.

Referencia del Expediente: 06/AT-10.177/16.979.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.



A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 21 de diciembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 24 de enero de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza. (2008080361)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Mérida, a 24 de enero de 2008. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

A N E X O

EXPEDIENTE: LEIA 2007/1.

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO AMPLIACIÓN PLAZO.

ASUNTO: Infracción Administrativa de la Ley 10/1998, de Residuos.

INSTRUCTORA: Marta Delgado Fernández.

SECRETARIA: Eulalia Matamoros.

DENUNCIADO: GRAVAS RUECA, S.L.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Florinda Chico.

LOCALIDAD: Don Benito.

RECURSOS QUE PROCEDEN: La posibilidad de ampliar el plazo para resolver y notificar los procedimientos que se regulan en el art. 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción conferida por la Ley 4/1999, de 13 de enero (El plazo por el que se